



No tienes por qué afrontar esta difícil situación solo/a. Existen redes de apoyo para afrontar este momento y queremos facilitarte diferentes caminos para mejorar tu situación.



Aquí puedes encontrar Asociaciones y Oficinas de Asistencia a Víctimas según tu provincia.

Mapa de recursos. Oficina Nacional de Lucha Contra los Delitos de Odio

También puedes buscar apoyo en tu círculo cercano y de confianza



Tus derechos

- A entender y ser entendido/a
- Traducción e interpretación
- Estar acompañados de una persona de tu elección ante autoridades y funcionarios
- A la información tanto del proceso policial y/o judicial
- Acceso a los sistemas de asistencia y apoyo
- Asistencia y participación activa en el proceso penal
- Solicitar la evitación del contacto con el infractor en las dependencias policiales y judiciales
- A la asistencia médica y psicológica

¿DÓNDE DENUNCIAR?



091



062



ALERTCOPS

Tu seguridad nos importa



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y ESTUDIOS

www.interior.gob.es

¿Qué hacer si he sufrido un delito de odio?



Alguna vez has sido...

Amenazado
Insultado
Coaccionado
Violentado
física o verbalmente



O alguna propiedad ha sido dañada



y crees que se debe a...

motivos racistas, antisemitas, antigitanos u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias, la etnia, raza o nación, el sexo, edad, orientación o identidad sexual o de género, razones de género, de aporofobia o de exclusión social y enfermedad o discapacidad

Si crees que es tu caso, podrías haber experimentado un delito de odio

Seguir leyendo puede ayudarte

Nuestra principal recomendación es

DENUNCIAR



Sabemos que has pasado una situación injusta y difícil de afrontar por lo que queremos ayudarte.

Te explicamos cómo y por qué...

- 1 Se trata de un delito en contra de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos, de relevancia para los cuerpos policiales y la sociedad. Serás escuchado y comprendido.
- 2 Puedes solicitar protección para garantizar tu seguridad y dignidad si sientes que es necesario.
- 3 Podrás seguir el proceso policial y/o judicial y solicitar información acerca de tu caso.
- 4 Solicita información y orientación acerca de tus derechos, de las asociaciones y de la Oficina de Asistencia a Víctimas.
- 5 Tu denuncia puede contribuir a visibilizar los delitos de odio y por ello ayudar a posibles futuras víctimas.
- 6 Si presencias un delito de odio, no lo ignores. Tu colaboración puede ser fundamental.
- 7 Aporta toda la información que puedas en la denuncia: sobre el autor (comentarios intolerantes, tatuajes, ropa...), pancartas, banderas, el lugar y la fecha del incidente.
- 8 Recuerda que las ofensas en tus redes sociales u otros dispositivos electrónicos también pueden suponer un delito de odio. Puedes aportar información como capturas de pantalla de tus dispositivos, fotos, vídeos...

**Entre todos,
podemos mejorar
esta situación**